INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2020
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE FACTURACION y UPS" (ID N° 387.669)

Dictamen Nº 38 /2020

El Comité de Evaluación se dirige a usted en relación a la **Resolución INTN N° 560/2020** de fecha 11 de noviembre de 2020, por la cual se autorizó el llamado a la presente Contratación Directa y, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, ha procedido a realizar el análisis económico, técnico y legal del llamado:

ID Nº	**387.669**
Sistema de Adjudicación	**Por Items**

A los efectos de determinar si las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, se procede al análisis de las mismas, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

La apertura de las ofertas se realizó el día **30 de noviembre del 2020**, según consta en el **Acta de Apertura Nº 37/2020**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

2. **SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

   2.1. Se solicitó aclaración de lo Ofertado vía correos al Oferente SEGEL LOGISTICA S.A.; se anexa al presente los Documentos respaldatorios.

3. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.**

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y

Christian Cáceres
Informática
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INTN
Econ. Silvia de Colmen

SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones sustanciales y formales, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentaciones o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Requisitos documentales	PARANA COMERCIAL	SEGEL LOGISTICA S.A.
1. **Formulario de Oferta (*)** *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	Cumple	Cumple
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Cumple	Cumple
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	Cumple	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	Cumple	Cumple

Requisitos documentales	PARANA COMERCIAL	SEGEL LOGISTICA S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	N/A	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	Cumple	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	Cumple	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	Cumple	N/A

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

Christian Cáceres
Informática
INTN

2020.
Econ. Silvia de Colmán

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/15 "**POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/18 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	OBSERVACIÓN
PARANA COMERCIAL	no registra datos
SEGEL LOGISTICA S.A.	no registra datos

Una vez analizados los datos de los oferentes y sus representantes, el Comité de Evaluación constata que los mismos se encuentran habilitados para la presentación de sus ofertas.

4. EXPERIENCIA

Requisitos documentales	PARANA COMERCIAL	SEGEL LOGISTICA S.A.
Declaración jurada por la cual manifiesta que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos humanos disponibles, etc.), para proveer el bien solicitado en tiempo y forma, según a las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple
Deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas en señal de conformidad con los mismos.	Cumple	Cumple
Copias de Contratos o facturaciones ejecutados satisfactoriamente, correspondientes a ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICO, por montos o volúmenes iguales o superiores al 25% de lo ofertado en la presente Contratación, en promedio, en los tres (3) últimos años (2016, 2017, 2018).	Cumple	Cumple

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Se anexa al presente el CCO

6. ANALISIS DE EETT

ITEMS	NOMBRE	OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	
		SEGEL LOGISTICA S.A.	PARANÁ COMERCIAL
1	Sistema de adquisición de datos	No cumple en su totalidad con el pliego de bases y condiciones	Cumple totalmente con el pliego de base y condiciones
2	UPS de 3 KVA	No cotiza	Cumple totalmente con el pliego de base y condiciones
3	UPS DE 20 KVA	No cotiza	No cumple en su totalidad con el pliego de bases y condiciones

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Christian Cáceres
Informática
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

Se anexa al presente el Cuadro de EETT solicitadas, donde se detalla cada Items ofertado por los Oferente.

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación sugiere, en el marco del llamado de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE FACTURACION y UPS", con ID N° 387.669, cuanto sigue:

- Adjudicar los ítems 1 y 2; a la firma PARANA COMERCIAL por un monto total de GS. 304.200.000 (IVA incluido).
- Declarar Desierto el Items 3, por NO CUMPLIR CON LAS EETT solicitadas en el PBC y Adendas publicadas.

8. ANALISIS DE PRECIOS

Se anexa la presente el Cuadro de Análisis y se menciona que los precios están en el Rango establecido por Ley.

Asunción, 03 de diciembre de 2020.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Christian Cáceres
Informática
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

ITEM	NOMBRE	OBSERVAIONES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	
		SEGEL	PARANÁ SA
1	Sistema de adquisición de datos	No cumple en su totalidad con el pliego de bases y condiciones	Cumple totalmente con el pliego de base y condiciones
1.1	Colectores de datos PDA	Cumple totalmente con el pliego de base y condiciones	Cumple totalmente con el pliego de base y condiciones
1.2	Impresoras portátiles de tickets y etiquetas	No cumple en su totalidad con el pliego de bases y condiciones	Cumple totalmente con el pliego de base y condiciones
2	UPS de 3 KVA	No cotiza	Cumple totalmente con el pliego de base y condiciones
3	UPS DE 20 KVA	No cotiza	No cumple en su totalidad con el pliego de bases y condiciones

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA * I.N.T.N. * Comité Evaluador de Ofertas REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Silvio de Colmenares

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Christian Cáceres
Informática
INTN

Colectores de Datos PDA			PROPUESTA DEL OFERENTE SEGEL		PROPUESTA DEL OFERENTE PARANA	
Colectores de Datos PDA	Características	Mínimo Exigido	CUMPLE	Observaciones	CUMPLE	Observaciones
Marca/Modelo	Indicar		UROVO DT50		3nstar nustar 5sx	
Origen	Indicar		China		China	
Cantidad	Unidades	32 (treinta y dos)				
Descripción	Se requieren de Equipos colectores tipo PDA para el uso externo durante los trabajos de campo	Exigido.				
Generalidades	Sistema Operativo Android 9.0 como mínimo	Exigido	Si		Si	
	Sellado IP65 para salpicaduras o superior	Exigido	Si	IP67	Si	IP65
	Resistente a caídas de 1.5m como mínimo	Exigido	Si	1,5	Si	1,8
Pantalla	Pantalla de 5.5"	Exigido	Si	5,7	Si	5,5
	LCD color	Exigido	Si		Si	
	IPS incluido	Exigido	Si		Si	
	Multitáctil	Exigido	Si		Si	
CPU	Cantida de núcleos: 8	Exigido	Si	8	Si	
	Velocidad de los núcleos a 1.8GHz	Exigido	Si		Si	
Memoria RAM	3 GB como mínimo	Exigido	Si	4	Si	
	DDR 3	Exigido	Si	DDR4 (Tecnología superior)	Si	
Almacenamiento	32Gb de almacenamiento interno ROM	Exigido	Si	64	Si	64
	Expandible a través de tarjeta Mini SD o micro SD hasta 128 Gb	Exigido	Si	256	Si	128
Batería	Recargable	Exigido	Si		Si	
	Removible	Exigido	Si	Verificado con Demostración	Si	
	Capcidad: 4.000 mAh como mínimo	Exigido	Si	4300mah	Si	4300mah
Conectividad	Dual sim: exigido	Exigido	Si		Si	
	2G: 850/1900 MHz	Exigido	Si		Si	
	3G: 850/900/1900 MHz	Exigido	Si		Si	
	4G: 1700 / 2100 AWS 1 / 1900	Exigido	Si	TD-LTE(B34/B38/B39/B40/B41), FDD-LTE(B1/B2/B3/B4/B5/B7/B8/B12/B17/B19/B20/B28A/B28B)	Si	B2, B4, B5, B7, B12, B17, B38
	Bluetooth 4.1 como mínimo	Exigido	Si	5.0	Si	4.2/4.1+HS/4.0/3.0+HS/2.1+EDR
	GPS	Exigido	Si		Si	
	Puerto USB: 3.0	Exigido	Si	USB tipo C, verificado con demostración	Si	
	Puerto de audio: 3.5mm	Exigido	Si	Verificado con Demostración	Si	
	NFC: NFC-IP1, NFC-IP2	Exigido	Si		Si	
Entrada	Encendido con botón físico	Exigido	Si		Si	
	Volumen con botones físicos	Exigido	Si		Si	
	Escáner 2D para cóodigos de barras y QR	Exigido	Si		Si	
	Botones físicos para escáner	Exigido	Si		Si	
	Cámara posterior exigido de 12 Megapixeles como mínimo	Exigido	Si		Si	
Accesorio	Pistol Grip (mango con gatillo) de la misma marca que el equipo, sujetado a través de tornillos, 1 unidad por equipo	Exigido	Si		Si	
	Estuche (case protector) para el modelo específico ofertado, 1 unidad por equipo	Exigido	Si		Si	
	Cargador propio del equipo con cable USB tipo C, 1 unidad por equipo	Exigido	Si		Si	
Demostración	El ofertante podrá disponer la demostración de los equipos durante el proceso de evaluación	Exigido	Si		Si	
Garantía	1 año de Garantia del distribuidor de la marca acá en el País o del propio fabricante	Exigido	Si		Si	

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Econ. Silvia de Colman
INTN

Christian Cáceres
Informática
INTN

Impresoras portátiles de tickets y etiquetas			PROPUESTA DEL OFERENTE SEGEL		PROPUESTA DEL OFERENTE PARANA	
Impresoras portátiles de tickets y etiquetas	Características	Mínimo Exigido	CUMPLE	Observaciones	CUMPLE	Observaciones
Marca/Modelo	Indicar		HPTR HM E300		3nStar PPT305	
Origen	Indicar		China		China	
Cantidad	Unidades	32 (treinta y dos)				
Descripción	Se requieren de impresoras portátiles de cinturón capaces de imprimir de manera térmica recibos tipo tickets y etiquetas	Exigido.				
Características físicas	El tamaño del equipo no deberá ser superior a 13x13 cm	Exigido.	no	tamaño: 138,8 x 106,3 x 61,2	Si	124 x 108 x 61
	No deberá ser superior a 500 gramos	Exigido.	Sí	peso: 476 g	Si	357 g
Impresión y papel	Método de Impresión: Térmica directo	Exigido.	Si		Si	
	Resolución de impresión: superior a 180 dpi	Exigido.	Si	203 dpi	Si	203 dpi
	Tipo de papel: papel contínuo, etiquetas	Exigido.	Sí		Si	
	Máximo ancho del papel: 80mm	Exigido.	Si		Si	
	insumo de papel tipo: rodillo	Exigido.	Sí		Si	
	Método de reemplazo del suministro de papel: drop-in	Exigido.	Sí		Si	
	Impresión de códigos 1D: EAN-128, EAN-13, EAN-8, Code 128, QR code, datamatrix, PDF-417, Maxicode	Exigido.	Si		Si	
	Impreisón de códigos 2D: QR code, datamatrix, PDF-417, Maxicode	Exigido.	Si		Si	
		Exigido.	Sí		Si	
Batería	Recargable	Exigido.	Si	Verificado con Demostración	Si	se encuentra en el manual de usuario pag 13
	Removible					
	Más de 2.000 mAh	Exigido.	Sí	2300mha	Si	2500mha
	Debe contar con un modo de ahorro de batería	Exigido.	Si	Stand-by	Si	Sleep mode
Conectividad	USB tipo C	Exigido.	No	Verificado con Demostración	Si	
	Bluetooth	Exigido.	Si		Si	
	Compatible con sistemas operativos Android, Windows y Linux	Exigido.	Si		Si	
Accesorios	Cargador con cable USB, 1 y por cada equipo	Exigido.	Si		Si	
	Insumos por un largor de 60 metros por cada equipo	Exigido.	Si		Si	
Garantía	1 año de Garantía del distribuidor de la marca acá en el País o del propio fabricante	Exigido.	Si		Si	

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Econ. Silvia de Colmán

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Christian Cáceres
Informática
INTN

UPS ONLINE 3 KVA			PROPUESTA DEL OFERENTE PARANA	
UPS ONLINE 3 KVA	Caracteristicas	Mínimo Exigido	CUMPLE	Observaciones
Marca/Modelo	Indicar		INFOSEC E6 LCD RT EVOLUTION 3000	
Origen	Indicar		Francia	
Cantidad	Unidades	5 (cinco)		
Descripción	Se requieren de Equipos UPS de 3 kVA ONLINE	Exigido.		
De los bienes	Deben ser rackeable en 19"	Minimo	Si	
Descripción	Topologia: Online de doble conversión	Exigido.	Si	
	Potencia: 3000VA	Minimo	Si	
	Dimensión: 2u	Exigido.	Si	
	Rango de Frecuencias: 50/60 Hz : 40 Hz ~ 70 Hz	Exigido	Si	
	Factor Potencia: 0,8 al 100% de carga	Minimo	Si	
	Fase: monofásico	Exigido	Si	
	Eficiencia de entrada superior al 80% en culquier porcentaje de carga (Modo AC)	Minimo	Si	
	Tipo de batería: 12 V / 9 HA	Exigido.	Si	
	Tiempo típico de recarga: 2 horas	Minimo	Si	
	Tiempo de recarga total de la batería: 6 horas como máximo	Exigido.	Si	
	Pantalla LCD: nivel de carga, indicación de modo bateria, AC, indicador de fallos	Exigido.	Si	
	Puertos de comunicación: USB	Exigido.	Si	
	Debe contar con un software de administración	Exigido.	Si	
	Desconexión de Emergencia (EPO)	Exigido	Si	
	Alarma Acústica: Alarmas sonoras y visibles	Exigido.	Si	
	Firmware actualizable por flash	Exigido.	Si	
	Tarjeta de gestión web/SNMP	Exigido.	Si	
Instalacion	El Oferente deberá realizar la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para Instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipos.	Exigido.	Si	
	Accesorios: Pernos, Tornillos, arandelas, etc.	Exigido.	Si	
	Configuraciones y puesta en servicios acordes con los sistemas existentes.	Exigido.	Si	
	El proveedor deberá asumir todos los detalles para el correcto funcionamiento del equipo.	Exigido.	Si	
Fabricación	Todos los bienes deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización.	Exigido	Si	
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo a los 6 meses, posterior a la firma del contrato.	Exigido.	Si	
Garantia	Soporte de atención, repuestos, Mano de Obra y mantenimiento correctivo a cargo del Oferente	1 año	Si	

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INTN
Econ Silvia de Colmes

Christian Cáceres
Informática
INTN

UPS ONLINE 20 KVA			PROPUESTA DEL OFERENTE PARANA	
UPS ONLINE 20 KVA	Caracteristicas	Mínimo Exigido	CUMPLE	Observaciones
Marca/Modelo	Indicar			
Origen	Indicar	1 (uno)		
Cantidad	Unidades	Exigido.	No	
Descripción	Se requieren de Equipos UPS de 20 kVA ONLINE	Mínimo	No	
De los bienes	Deben ser rackeable en 12 U.	Exigido	Si	
Descripción	Voltaje de entrada en operaciones principales : 160-280V.	Exigido.	Si	
	Topología: Online de doble conversión	Exigido	Si	
	Tipo de forma de onda: Onda senoidal	Exigido.	Si	
	Derivación: Bypass estático incorporado, Derivación Interna (Automática y Manual), Bypass externo opcional	Exigido	Si	
	Frecuencia: 50/60 Hz.		Si	
	Factor de carga pico: 3:1	Mínimo	Si	
	Factor Potencia: 0,8.	Exigido		
	Fase: 3Ph 4Wr.	Mínimo		
	Entrada de Distorsión Armónica Total: Menos de 5% para carga completa	Exigido.		
	Filtrado: Full time multi-pole noise filtering : 0.3% IEEE surge let-through : zero clamping response time : meets UL 1449	Mínimo	Si	porque dice mínimo, no máximo
	Tiempo típico de recarga: 2 horas	Exigido.	Si	
	Vida útil esperada de la batería (en años): 3 - 5	Exigido.	No	
	Capacidad VA/hora de la Batería: 3840	Exigido.	Si	
	Tipo de batería: Batería de plomo-ácido, hermética y sin mantenimiento con electrolito suspendido: estanca	Exigido.	Si	
	Módulos de baterías incluidos (Con baterías)	Exigido.	Si	
	Panel de control: Consola de estado y control LCD multifunción	Exigido	Si	
	Desconexión de Emergencia (EPO)	Exigido.	Si	
	Alarma Acústica: Alarmas sonoras y visibles: demoras configurables	Exigido.	Si	
	Firmware actualizable por flash	Exigido.	Si	
	Tarjeta de gestión web/SNMP	Exigido.	Si	
Instalacion	El Oferente deberá realizar la instalación de los equipos ofertados considerando todas las especificaciones Técnicas, a través de mano de obra especializada para Instalación, conexión, y puesta en marcha de los equipos.	Exigido.	Si	
	Accesorios: Pernos, Tornillos, arandelas, etc.	Exigido.	Si	
	Configuraciones y puesta en servicios acordes con los sistemas existentes.	Exigido.	Si	
	El proveedor deberá asumir todos los detalles para el correcto funcionamiento del equipo.	Exigido	Si	
Fabricación	Todos los bienes deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización.	Exigido.	Si	
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo a los 6 meses, posterior a la firma del contrato.	1 año	Si	
Garantía	Soporte de atención, repuestos, Mano de Obra y mantenimiento correctivo a cargo del Oferente			

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

Christian Cáceres
Informática
INTN

Ítems del llamado adquisicion de equipos de facturacion y ups con ID: 387669 - CUADRO COMPARTIVO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	PARANA COMERCIAL Precio unitario (IVA incluído)	PARANA COMERCIAL Precio total	SEGEL LOGISTICA S.A. Marca	SEGEL LOGISTICA S.A. Procedencia	SEGEL LOGISTICA S.A. Precio unitario (IVA incluído)	SEGEL LOGISTICA S.A. Precio total
1	Sistema de adquisición de datos	Unidad	UNIDAD	1	3nstar	china	259.200.000	259.200.000			238.640.000	238.640.000
1.1	colectores de datos PDA	Unidad	UNIDAD	32	3nstar	china	6.100.000	195.200.000	urovo/hubrox	china/usa	5.642.500	180.560.000
1.2	impresoras portatile de tickets y etiquetas	Unidad	UNIDAD	32	3nstar	china	2.000.000	64.000.000	hprt	china/usa	1.815.000	58.080.000
2	UPS de 3 KVA	Unidad	UNIDAD	5	infosec	china	9.000.000	45.000.000				
3	UPS DE 20 KVA	Unidad	UNIDAD	1	infosec	china	44.000.000	44.000.000				
							Precio Total	348.200.000			Precio Total	238.640.000

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
I.N.T.N.

Christian Cáceres
Informática
INTN

Ítems del llamado adquisicion de equipos de facturacion y ups con ID: 387669

ANALISIS DE PRECIOS

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Referencial
1	Sistema de adquisición de datos	259.200.000	264.960.000
1.1	colectores de datos PDA	6.100.000	6.230.000
1.2	impresoras portatile de tickets y etiquetas	2.000.000	2.050.000
2	UPS de 3 KVA	9.000.000	10.000.000

Abg. Luis R. Franco
Dirección Jurídica INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Comité Evaluador de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
* I.N.T.N. *

Christian Cáceres
Informática
INTN